

Mirada Cultural en Tracto Genital Inferior

¿Cómo llegó el Colposcopio al Hospital Civil de Zapopan?: “El Hospitalito”

Artículo original de: Dr. Hugo Briseño Hanon, Ginecólogo Colposcopista, Hospital General de Zapopan.



BREVE HISTORIA DEL HOSPITALITO

“El Hospitalito” llamado cariñosamente así por la población usuaria, inicia sus actividades oficialmente el 1 de mayo de 1947 bajo el nombre de Hospital Civil de Zapopan, con el Dr. Isaac Medina Beruben primer director, ubicado en la calle colon 289, colonia centro, Zapopan Jalisco, el terreno en el cual esta cimentado y construido lo dono la Sra. Soledad Orozco de Ávila Camacho.

En noviembre de 1990 bajo la directriz del Dr. Salvador Peña Rivas cambia de nombre por Hospital General de Zapopan mismo que aun conserva.

COMO LLEGA EL COLPOSCOPIO AL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

En Noviembre de 1991 ya para concluir la gestión del Dr. Salvador Peña Rivas como director del hospital general de Zapopan, el Dr. Francisco Meza Peña en su calidad de jefe de Ginecología y Obstetricia y el Dr. Hugo Briseño Hanon adscrito al servicio de Ginecología, le manifestaron la necesidad de adquirir un colposcopio, resaltando las ventajas y utilidad en el diagnóstico y manejo de la patología cervical. El doctor Peña Rivas escuchó y comprendió nuestra inquietud pese a que finalizaba su administración, no obstante, todo quedo en dialogo.

Al iniciar la gestión del Dr. Rogelio Vaca Arias en 1992 como nuevo director y con la incorporación del Dr. Luis Carlos Uribe Ramírez como jefe del servicio de Ginecología y Obstetricia, este último le propone y efectúa las gestiones para la adquisición del primer colposcopio.

Es así que a finales del año 1993 llega el primer colposcopio al hospital civil de Zapopan, marca Vazconcelos de un solo aumento y se otorga un espacio para la práctica de la Colposcopia bajo la responsabilidad del Dr. Uribe y como adjunto el Dr. Briseño Hanon quien fungía como jefe de Enseñanza e investigación del nosocomio.



Los primeros tratamientos ablativos se realizaron con un equipo de diatermo coagulación propiedad del Dr. Uribe, a las pacientes que requerían procedimiento excisional les practicábamos conización cervical en frió. Posteriormente en 1995, se compra el primer equipo de criocirugía.



Y es hasta finales de 1997 que se adquiere un colposcopio marca Wallach de tres aumentos y un equipo de electrocirugía marca LLETZ merced al apoyo del Dr. J. Luis López Padilla, - Subdirector médico - y a las gestiones del Dr. Meza jefe de Ginecología en turno.



A principios de 1993 el Dr. Briseño hace una rotación por tres meses por el Hospital Regional de Occidente SSA Zoquipan en la clínica de displasias, estando a cargo el Dr. Jesús Peña Peña; En 1998 el Dr. Briseño bajo el otorgamiento de beca por el Dr. Pedro Villa Villalobos, director del hospital general de Zapopan, gestión 1998-2000, realiza el diplomado en Colposcopia en Zoquipan, fungiendo como coordinador de la Clínica estatal de displasias el Dr. Miguel Abad Castelum.

Volviendo a los dos y únicos colposcopios antes citados aún existen y están funcionando, disponemos de un nuevo equipo de criocirugía y la unidad de electrocirugía es la misma, habiéndose realizado a la fecha más de 3000 procedimientos tanto ablativos como excisionales.

En el primer año de la administración 2007 - 2009 siendo director del hospital el Dr. Cesar Carmona Quintero, se compró un par de mesas ginecológicas eléctricas de posiciones para la clínica de displasias la cual esta integrada a la Clínica de la mujer, sitio que conforma el área de consulta externa de Ginecología y obstetricia.

Desde el año de 1995 a la fecha, la clínica de displasias esta bajo la responsabilidad del Dr. Briseño; el turno vespertino tuvo su apertura en el año 2000 y es atendido por el Dr. Raúl Hernández Orozco ginecólogo colposcopista con amplia experiencia.

Nuestro reto es lograr la compra del Láser ginecológico, tenemos confianza en la administración que tomara las riendas del hospital a partir del 1 de enero 2010, con ello estaremos en capacidad de manejar la totalidad de la patología del tracto genital inferior que justifique y cumpla con los lineamientos para tratamiento quirúrgico conservador.